

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Núm. 1.059.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9. PRINCIPAL.

FUNDADOR:
DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PESETAS.
MADRID. Un mes. 2,50
Provincias. Tres meses. 8
Por comision 9 y 17 respectivamente

PESETAS.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO,
seis meses. 36
El pago adelantado en letras, li-
branzas o sellos de correo.

Jueves 5 de Setiembre de 1872.

REVISTA DE LA PRENSA.

El *Diario Español* publica un artículo titulado *Es natural*, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Para qué negarlo? Todo el mundo habla de ello, no á media voz y recatando el rostro, no en el secreto de las conversaciones íntimas, sino en los sitios más públicos, en voz alta y á la luz del sol. Los periódicos de oposición lo discuten sin reservas ni retenciones; la prensa ministerial lo consiente con su silencio, los amigos del Gobierno se hacen los desentendidos cuando oyea hablar de él. «Para qué ocultarlo? Al cabo de veinte meses de coronación el edito revolucionario, estamos á las puertas de un nuevo período constituyente, no hemos fatigado en dar vueltas alrededor de un círculo fútil, y después de mucho correr, nos hallamos en el punto de partida. Trabajo perdido, nada hemos hecho más que dudar al país, agitar sus fuerzas, hacerle vagar por el camino de un escabroso camino, en un laberinto para que inerte y fatigado de cansancio, se encuentre después de tan penosa peregrinación en el mismo punto de arranque. «Parece que en el mes de Setiembre de 1872, y estamos, sin embargo, en Setiembre de 1873, con la única diferencia de que ahora se desmorona por sí solo el edificio que entonces tuvo que demoler la piqueta revolucionaria. En 1868 fué preciso que la nación (despidiera con ruidos modales á la soberana que ocupaba el trono: en 1872 la monarca que cede la corona será tal vez el que se despidan con urbana cortesía de la nación cuya ventura no ha conseguido realizar. «No hay para qué ocultarlo; la abdicación, ó por mejor decir la renuncia de la corona parece hoy una cosa tan lógica y natural como en 1868 el destronamiento y la proscripción.»

«Todo el mundo habla de ello como de un acontecimiento previsto y necesario que está dentro de las leyes de la gravitación política; nadie al oír hablar de un suceso que cambia repentinamente la situación del país manifiesta por ello extrañeza; todos al oír hablar de la abdicación dan esta laconica respuesta: que parece una sentencia inapelable. «Es natural. ¿Por qué es natural? No parece, por el contrario, una cosa absurda que á los cuatro años de hecha una revolución y á los veinte meses de levantada una dinastía por el voto de la representación nacional, cuando el país parecía entrar en nuevas condiciones de vida, cuando se quería hacer un ensayo leal del sistema representativo practicado en toda su grandeza, el experimento se dé por terminado y las cosas vuelvan al estado y ser que tenían la víspera de hacerse la elección, sin que para ello tenga que intervenir la fuerza?»

«Esto no tiene precedentes en la historia de ningún pueblo, es un caso nunca visto, y sin embargo, la voz pública tiene razón.—Es natural. «Hace algún tiempo que comenzó á circular un rumor misterioso, según el cual se atribuiría al monarca democrático de España el propósito de renunciar la corona que voluntariamente aceptó, siendo lo más extraño que en esta determinación, según se decía, tenían mucha parte los consejos de la corte de Italia, de Italia que es precisamente la nación europea que tiene un interés directo en ver consolidarse en España la dinastía de Saboya, que es la misma dinastía italiana. «Desmintieron entonces los periódicos ministeriales, y en lugar de desvanecerse como todo aquello que no tiene un fundamento serio, el misterioso rumor fué, tomando cuerpo, y cuanto más insistía en sus afirmaciones, tanto más debilitaban sus negativas los amigos del Gobierno, únicos interesados en desmentirle. Hoy aqúel rumor háse convertido en voz pública á la que nadie niega crédito; hoy la prensa lo dice ya sin rodeos, y un periódico acaba de decir que no se discute ya sobre la conveniencia de dar este paso, sino que las deliberaciones versan únicamente sobre la forma en que la abdicación ha de hacerse. «No podemos asegurar que la noticia sea cierta; si en consejo de familia se ha deliberado dentro del palacio real acerca de la oportunidad y de la forma en que ha de hacerse la solemne renuncia que volverá á dejar vacante el trono de España, no hay quien pueda afirmarlo de una manera positiva, sino en sentido de una conjetura muy ve-

El *Tiempo* se ocupa, en un artículo titulado *Los nuevos conservadores*, de los proyectos que á Zorrilla se atribuyen relativos á la formación de un nuevo partido:

«No parece posible que haya nada capaz de sorprendernos en anomalías políticas revolucionarias, después de lo que venimos presenciando hace cuatro años. Girados de espanto, todo lo tenemos y todo lo esperamos, aunque nunca nada bueno, de los Gobiernos que, apartándose de la tradición y del derecho, intentan, insensatos y soberbios, echar las bases de una nueva sociedad, creada á su gusto y semejanza.»

«Confesamos, sin embargo, que ha sido grande nuestro asombro al leer en órganos radicales muy autorizados el plan político que bulle en la cabeza de su jefe de peluca, del pontífice magno de la calle de Garmetas, del Sr. Zorrilla, en fin, presidente del ministerio. «Conceder de las circunstancias que le rodean, amante de las comisiones de su partido y deseando establecer el turno pacífico en el poder, de aquellos que en su concepto son dinásticos revolucionarios, ha dejado escapar algunas frases que envuelven todo un sistema, y que ya hoy corren de boca en boca entre los radicales, como la solución más admirable del problema político que se ofrecerá al país con el futuro Congreso, compuesto de amigos del Gobierno y enemigos de la monarquía.»

«Puesto que ello ha de suceder, dividámonos, ha dicho el Sr. Zorrilla. Yo sé el jefe del partido conservador revolucionario; Rivero y Martos acudirlarán el demócrata liberal más avanzado, fundándose de este modo las parcialidades políticas necesarias para el debido juego de las instituciones.»

«Asombrados, atónitos, estupefactos se quedaron, como nosotros, nuestros lectores, al saber esta magnífica declaración del peregrino ingenio radical del Sr. Zorrilla. De un solo golpe mata las esperanzas de los pocos conservadores sagacitados, que aún sonríen ante el monarca democrático, y alimenta por el contrario las de aquellos que dentro del mismo partido radical, y con un pie casi en la república, aspiran á liberalizar la situación, á punto de que se ignore por completo si en efecto existe la institución monárquica.»

Zorrilla, pues, con los más templados de su partido, aquellos que solo quieren no pagar al clero; mistificar las quintas; vivir de empréstitos; sostener dos Cámaras, desorganizar la instrucción pública y ser dueños de todos los puestos oficiales, formará el partido conservador revolucionario; y Martos y Rivero, con los más descontentos y ambiciosos, separarán la Iglesia del Estado y persiguiendo en caso necesario á aquella, protegiendo y ayudando la propaganda anticlerical, suprimiendo el ejército y dando en su lugar las armas á las masas populares, concluyendo con todos los títulos profesionales, acabando con la enseñanza religiosa en las escuelas y no reconociendo más pagos legítimos que los correspondientes á los destinos públicos, por ellos y sus amigos disfrutados, constituirán en el poder el partido progresista liberal democrático de la revolución.»

«De Zorrilla á Martos y de Rivero á Zorrilla se establecerá una pacífica y tranquila sucesión de ministerios, que, dando autoridad y prestigio á la monarquía, la levantará á una altura donde no será posible que llegue la vista más perspicaz del más acendrado monárquico. Y de este modo, por extremo ingenioso, se habrán salvado las dificultades que el futuro Parlamento ofrecerá en su numerosa mayoría y en su minoría, no muy grande, pero sí muy temible. «Para los que quieren monarquía y para los que no lo quieren hay remedio en el plan político de Ruiz Zorrilla. Los monárquicos saben que existe D. Amadeo en el trono, y les basta con abrigar esta creencia. Los que no quieren la monarquía, como no la han de ver realmente en ninguna de las medidas que adopten, y como que en nada y para nada han de sentir su influencia, bien podrán participar de las delicias del poder bajo la dinastía saboyana, sin preocuparse un solo momento de si en efecto se asienta en el trono de San Fernando un hijo del excomulgado Víctor Manuel. «Y mediante procedimiento tan sencillo, queda, por decirlo así, amortizado en los radicales, más ó menos avanzados, el Gobierno del país, y no hay ya necesidad de que D. Amadeo busque fuera del Parlamento radical un ministerio conservador.»

«Porque la verdad es que, á trueque de mandar y de gobernar, parte no pequeña del partido republicano transigirá con esa pálida sombra de la institución monárquica que aún subsiste; y aunque los intransigentes, que serán algunos, clamarán desesperados, el turno pacífico de los partidos nuevamente creados por el Sr. Zorrilla seguirá su majestuosa marcha, imponiéndose á las Cámaras nacidas del sufragio universal, practicado á la manera que lo ha sido en las recientes elecciones.»

«La Iberia pronostica graves acontecimientos en las siguientes líneas de su artículo: «La aproximación de un suceso importante se ha señalado siempre con un inexplicable silencio; y hoy, fuera de esas sutilezas que si algo indican es miedo, el silencio es completo. Parece que todos temen llamar las cosas por su nombre, no sea que el eco repita la voz y las ondas de aire agitadas derriben con su débil empuje el frágil edificio de las esperanzas radicales; parece que nadie se atreva á adelantarse juicios, no sea que acontecimientos posteriores le obliguen rápidamente á desdeshacerse; parece que España solo se diferencia de Pompeya en que no se ve el volcán, pero no se ignora que el volcán existe. «Habrá un momento en que se ignora que el volcán existe, habiéndolo ya y no es tan fatal situación el deseado fin de las oposiciones legales, ni ha constituido nunca el objetivo de los partidos enemigos de lo existente: es la obra de un Gobierno; es el estado precario de que huyen las sociedades cuando las sociedades tienen instinto de conservación.»

«Teme la prensa lo que va á suceder, y quiere enganarse á sí misma; por eso la prensa ministerial se siente débil, desahogada la de oposición; por eso, como si el peligro fundase una nueva fraternidad, los enemigos del Gobierno repiten unánimemente las mismas acusaciones. «Pero todo esto se dice en voz baja, en un lenguaje convencional, al oído y lejos, muy lejos de las esteras del poder, donde se toma el sinuoso brillo de la ambición por la dulce claridad de un sol de esperanza. «Cómo decir á los ministros lo que de ellos se piensa sin escudarse contra el Código penal tras emboscadas alusiones y frases ambiguas? ¿Cómo hablar franca y energicamente de las futuras cámaras sin buscar en la alegoría un refugio contra la supuesta legalidad? ¿Cómo hablar del porvenir de España sino en voz baja, al oído y lejos, muy lejos de las esteras del poder?»

«Para salvar la obra de Setiembre es necesario hoy mucha prudencia, porque hoy mandan los enemigos mortales de la revolución; es absolutamente preciso resolverse prontamente, convencerse sobre todo de la urgente solemnidad de los momentos, y la primera, la más urgente necesidad es hacer el vacío alrededor del ministerio. «El Gobierno quiere escapar, ciego sea; no quiere atender, que no oiga nada; quiere seguir su camino, hídase; le estorba la ley, colóquese fuera de la ley. «Entretanto hablémos nosotros del porvenir de España en un lenguaje convencional, en voz baja, al oído y lejos, muy lejos de las esteras del poder.»

PROGRAMA DE LA INTERNACIONAL. «Damos á conocer á nuestros lectores el texto de las resoluciones votadas por los delegados reunidos en la conferencia de Londres del 17 al 23 de setiembre de 1871, cuyo documento publicaron los diarios franceses bajo el epigrafe de *Programa de la Internacional* no há mucho, para que nadie pueda dudar del espíritu de esta mística asociación. «La conferencia recomendó al consejo general que procure limitar el número de miembros que se asocia, y evitar que estos pertenezcan á una sola nacionalidad. «Los consejos centrales de los diversos países en que se halla organizada la *Asociación Internacional de trabajadores* se designarán en adelante con el nombre de consejos federales ó comisiones federales, añadiendo los nombres de sus países respectivos. Cesarán las denominaciones de sectas, como, por ejemplo, de positivistas, materialistas, colectivistas, comunistas; y se prohíbe la formación de grupos separatistas con el nombre de secciones de propaganda, que se atribuyen misiones especiales, fuera del objeto común á que aspiran todos los grupos de la *Internacional*. «Todos los delegados al consejo general encargados de misiones especiales tendrán derecho á asistir á todas las reuniones de los consejos ó comisiones federales, comi-

nes de distrito ó locales, y á hacerse oír en ellas, pero sin voto. «El consejo general hará imprimir sellos uniformes del valor de 10 céntimos cada uno, de los que enviará anualmente el número pedido á los consejos ó comisiones federales. Estos harán pasar á las comisiones locales ó secciones de su independencia el número de sellos correspondientes al número de individuos que los componen. En el día 1.º de marzo, los consejos federales de los diversos países ó regiones remitirán al consejo general el importe de los sellos empleados y el saldo de los sellos sobrantes que conservan en caja. Esos sellos, que representan el valor de las cotizaciones mensuales, llevarán la cifra del año corriente. «La conferencia recomendó la formación de secciones de mujeres en la clase obrera. «La conferencia invita al consejo general á que ponga en ejecución el art. 15.º de los estatutos originales, relativo á la estadística general de la clase obrera y á aplicar las resoluciones tomadas por el Congreso de Ginebra en 1866 para mismo objeto. «La conferencia invita al consejo general á apoyar, como en el pasado, la tendencia creciente de las sociedades de resistencia del mismo oficio en todos los demás países. «La conferencia invita al consejo general y á los consejos ó comisiones federales á preparar para el próximo Congreso informes sobre los medios de asegurar la adhesión de los productores agrícolas al movimiento del proletariado industrial. «La resolución relativa á la acción política de la clase obrera, aprobada por la conferencia, dice así: «Vistos los considerandos de los estatutos originales, en que se dice: «La emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto á que debe subordinarse como medio todo movimiento político; «Visto el mensaje inaugural de la *Asociación Internacional de trabajadores* (1864), que dice: «Los señores de la tierra y los señores del capital se servirán siempre de sus monopolios económicos. Lejos de impulsar á la emancipación del trabajo, continuarán oponiendo á ella los mayores obstáculos posibles. La conquista del poder político ha legado á ser, por lo tanto, el primer deber de la clase obrera; «Vista la resolución del Congreso de Lausanna (1867), en que se dice: «Con arreglo al tenor de nuestros estatutos, todas nuestras secciones en Inglaterra, en el continente y aún en América tienen seguramente la misma misión especial, no solo de servir de centros á la organización militante de la clase obrera, sino también de sostener en sus países respectivos todo movimiento político que tienda á la realización de nuestro objeto final: la emancipación económica de la clase obrera.»

«En atención á que las traducciones fieles de los estatutos originales han dado lugar á interpretaciones falsas, que han perjudicado al desarrollo y á la acción de la *Asociación Internacional de trabajadores*; «Considerando además que, en presencia de la reacción sin término, que sofoca violentamente todo esfuerzo de emancipación de parte de los trabajadores y pretende mantener por la fuerza bruta la distinción de las clases y la dominación política de las clases poseedoras que de ahí resulta; «Que contra ese poder colectivo de las clases poseedoras no puede obrar el proletario como clase, sino constituyéndose el mismo en partido político distinto, opuesto á todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras; «Que esa constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y hacerla llegar á su fin supremo: la abolición de las clases; «Que la coalición de las fuerzas obreras, ya obtenida por las luchas económicas, debe servir también de palanca en manos de esa clase en su lucha con el poder político de los explotadores; «La conferencia recuerda á los miembros de la *Internacional*: «Que en el estado militante de la clase obrera su movimiento económico y su acción política están unidos indisolublemente. «Para los países en que la organización de la *Asociación internacional* tropieza con dificultades por efecto de la intervención gubernamental, acuerda la conferencia que puedan la asociación y sus grupos locales constituirse bajo

estrella con los lazos de su amor, como cosa suya que quiere que seamos? ¿Qué importa que no hayamos nacido en él para que correspondamos con el mismo delirio á todas sus caricias, á todos sus halagos? ¡Nápoles, bella Nápoles mía, yo te amo, yo no te olvidaré nunca, no!

«Seis veces canté en el teatro de San Carlos, y seis veces se repitieron las escenas tumultuosas de la primera noche. Los reyes no faltaron nunca, y parecía que no notaban el desacato que el público cometía en su entusiasmo, olvidando que el palco real estaba ocupado. «El palacio de la condesa estaba sitiado todos los días, y en los aposentos que ocupábamos Elena y yo, entraban y salían los criados á cada momento, siendo portadores de cajas, canastillos, hermosos ramos de flores, pirámides de dulces, cestillos primorosos llenos de perfumes, y alhajas de gran valor, regalos todos que se me mandaban unos por damas relacionadas con la condesa, otros que llegaban del Palacio Real, y otros que de aban mandaderos desconocidos á los porteros, sin más recomendación que las palabras: «Para la señorita Punker.» «Para la hermosa Jenny.» «Para la gran artista.» «Para el ángel de cabellos de oro.» y los criados repetían delante de mí estas palabras de amor con que todo un pueblo me obsequiaba, acompañándolas de tan costosos regalos.

«Los que no podían más, me mandaban flores, y yo las estimaba en más que las alhajas

258 LA GRAN ARTISTA

Se inclinó para retirarse, y quiso, cogérmela otra vez la mano para besármela, pero yo me arrojé á sus pies, y esclamé enternecida:—Benedicidme, señor: benedicidme, padre mio. «Puso una mano sobre su corazón y la otra sobre mi cabeza, y elevó una expresiva mirada, como si quisiera penetrar el interior de los cielos. «Luego se inclinó, me besó en la frente, y salió de un modo brusco. «Seguí el ruido de sus pasos, hasta que cesé de oírlos. «La bendición de aquel anciano se me figuraba que era la de Dios. «Así, aquella noche dormí con la tranquilidad más perfecta, y mil sueños deliciosos me ocuparon. «Desde entonces, los periódicos de Nápoles fueron los que dieron la señal, y correspondieron los de las demás capitales de Italia; mi nombre se hizo célebre instantáneamente, y preguntábase de donde había salido, quién era: cómo vivía, qué pensaba hacer. «Si salía con la condesa y con Elena, aunque fuera en coche cerrado, se adividaba pronto que yo iba allí, ó me veían por la ventanilla, y por cuantas partes pasaba, no oía más que bendiciones y alabanzas, que hacían asomar á mis labios la sonrisa del agradecimiento. «¡Nápoles! ¡Querido Nápoles! ¡Cómo no amar al pueblo que nos ama! ¡Cómo olvidar nunca al país que nos halaga, que nos sonríe, que nos

259 Y LA GRAN SEÑORA.

—¡Quédate en Nápoles, Jenny, quédate! murmuraba ella entre sus lágrimas. «Tres veces anunció un criado que solo esperaban al conde y á mí. «Mi protector y la condesa nos hicieron mil reflexiones, y desenlazaron nuestros brazos, pero nosotras volvíamos á abrazarnos con arrebatado. «Al fin nos separaron. «Elena me dió su último beso y perdió el conocimiento, cayendo en brazos de la condesa, que me miraba partir con los ojos llenos de lágrimas. «Yo no estaba en mí: el conde me llevaba casi en sus brazos. «Creo que no sufriría más al separarme de un hombre muy amado, del preferido de mi corazón, porque al despedirme de Elena y la condesa, se unían para hacerme sufrir, el amor y el reconocimiento. «Nada diré del viaje, porque durante ocho días no supe ni lo que me pasaba: solamente sí recuerdo que el conde se mostró conmigo fino, atento, amoroso como un padre, que me hablaba de París, de la Grande Opera, de los Italianos, y este llamamiento á la gloria parecía resucitarme, como el cadáver que cede á la acción del galvanismo. «Al fin, nos encontramos en París. «El administrador del conde tenía dispuesta una casa para mí, cómoda hasta la riqueza, con un hermoso jardín, con bellas pinturas al

262 LA GRAN ARTISTA

ciano maestro y de mis compañeras de estudio. «Todas lloraron, excepto la noble señorita inglesa, que se mantuvo impassible, contentándose con presentarme con demaciada frialdad su mano larga, blanca y huesosa, como si creyera que hacia demasiado, toda vez que sabía que yo iba á dedicarme al teatro. «¡Las inglesas! ¡Oh, siempre lo he dicho: el orgullo de las damas inglesas es insuportable, y si como amo á Gabriel de San Andrés, hubiera tenido la desgracia de enamorarme tan locamente de uno de esos lores que tan repetidas veces me han pedido de rodillas mi mano, la primera condición que mi orgullo habría impuesto á mi amor hubiera sido que no habíamos de vivir en la detestada Inglaterra, en medio de esa sociedad tanto ó más orgullosa que la de los tiempos del feudalismo. «Pero volvíamos á mi Nápoles adorado. «Llegó el día de marchar: tenía que despedirme de la condesa; tenía que decir adiós á mi Elena. «En aquel momento de angustia, sentí haberla conocido, y no quería ya abandonar á Nápoles; consentía en sacrificar París, el porvenir, la gloria, al amor de mi Elena. ¡Querida hermana mía! «No puedo pintar aquel momento cruel, porque aún sufro con tal recuerdo; nos abrazamos llorando, y no podíamos consentir en separarnos. «¡Ven á París, Elena mía! decía yo sollozando.

263 Y LA GRAN SEÑORA.

estrecha con los lazos de su amor, como cosa suya que quiere que seamos? ¿Qué importa que no hayamos nacido en él para que correspondamos con el mismo delirio á todas sus caricias, á todos sus halagos? ¡Nápoles, bella Nápoles mía, yo te amo, yo no te olvidaré nunca, no!

«Seis veces canté en el teatro de San Carlos, y seis veces se repitieron las escenas tumultuosas de la primera noche. Los reyes no faltaron nunca, y parecía que no notaban el desacato que el público cometía en su entusiasmo, olvidando que el palco real estaba ocupado. «El palacio de la condesa estaba sitiado todos los días, y en los aposentos que ocupábamos Elena y yo, entraban y salían los criados á cada momento, siendo portadores de cajas, canastillos, hermosos ramos de flores, pirámides de dulces, cestillos primorosos llenos de perfumes, y alhajas de gran valor, regalos todos que se me mandaban unos por damas relacionadas con la condesa, otros que llegaban del Palacio Real, y otros que de aban mandaderos desconocidos á los porteros, sin más recomendación que las palabras: «Para la señorita Punker.» «Para la hermosa Jenny.» «Para la gran artista.» «Para el ángel de cabellos de oro.» y los criados repetían delante de mí estas palabras de amor con que todo un pueblo me obsequiaba, acompañándolas de tan costosos regalos. «Los que no podían más, me mandaban flores, y yo las estimaba en más que las alhajas

259 Y LA GRAN SEÑORA.

estrella con los lazos de su amor, como cosa suya que quiere que seamos? ¿Qué importa que no hayamos nacido en él para que correspondamos con el mismo delirio á todas sus caricias, á todos sus halagos? ¡Nápoles, bella Nápoles mía, yo te amo, yo no te olvidaré nunca, no!

«Seis veces canté en el teatro de San Carlos, y seis veces se repitieron las escenas tumultuosas de la primera noche. Los reyes no faltaron nunca, y parecía que no notaban el desacato que el público cometía en su entusiasmo, olvidando que el palco real estaba ocupado. «El palacio de la condesa estaba sitiado todos los días, y en los aposentos que ocupábamos Elena y yo, entraban y salían los criados á cada momento, siendo portadores de cajas, canastillos, hermosos ramos de flores, pirámides de dulces, cestillos primorosos llenos de perfumes, y alhajas de gran valor, regalos todos que se me mandaban unos por damas relacionadas con la condesa, otros que llegaban del Palacio Real, y otros que de aban mandaderos desconocidos á los porteros, sin más recomendación que las palabras: «Para la señorita Punker.» «Para la hermosa Jenny.» «Para la gran artista.» «Para el ángel de cabellos de oro.» y los criados repetían delante de mí estas palabras de amor con que todo un pueblo me obsequiaba, acompañándolas de tan costosos regalos. «Los que no podían más, me mandaban flores, y yo las estimaba en más que las alhajas

diversas denominaciones, pero prohibe terminantemente toda constitución de sección internacional bajo la forma de sociedad secreta.

La conferencia excita á sus adeptos en Francia á que continúen sin descanso la propaganda de los principios de la Asociación.

Invita á los afiliados ingleses de Londres á que formen una comisión federal para Londres, que será reconocida por el consejo general como consejo federal inglés.

Aprobada la agregación de los refugiados de la Comuna de París, que el consejo general ha admitido en su seno.

Declara que los obreros alemanes pertenecientes á La Internacional han cumplido su deber durante la guerra franco-alemana.

Da gracias fraternalmente á los miembros de la federación española por su trabajo sobre la organización internacional, que prueba una vez más la adhesión á la obra común.

La conferencia deja á la apreciación del consejo general el cuidado de fijar, según los acontecimientos, la fecha y el sitio para el próximo Congreso ó la conferencia que haya de reemplazarle, y después de otros varios acuerdos sobre asuntos de diversas localidades, termina el programa avisando que las resoluciones de la conferencia que no estén destinadas á la publicidad serán comunicadas á los consejos federales de los diversos países por los secretarios corresponsales del consejo general.

Siguen las firmas de los que componen el consejo general, en número de 28, y las de los secretarios corresponsales, entre los que figuran F. Engels para Italia y España.

SECCION POLITICA

LA CRISIS.

Una vez al menos por semana se nos anuncia que el Gabinete se encuentra en crisis. Unas veces es debida á disidencias interiores; otras á resistencias que encuentran los planes ministeriales en ciertas esferas, y aun suele dárseles por causa de deseos y desdenes repetidamente hechos por elevadas personas á los que hoy disponen del poder.

La oposición si algún carácter tiene es antidinástico, anti-monárquico, y en ella no puede hallar la Corona soluciones constitucionales caso de una crisis. La Corona se ha privado voluntaria y decididamente del único partido que pudiera haber turnado legítimamente en el Gobierno del Estado, y el partido radical puede tratarla, como la tratará, de potencia á potencia, é imponerla su voluntad con el derecho del más fuerte.

De lo dicho se deduce lógicamente, que si la propia conservación sofoca y aleja por el momento todo motivo de crisis, es absurdo suponer que pueda tener origen en una manifestación contraria á la política cimbro-radical, por parte del rey ó de las Cortes.

Esto, sin embargo, no implica la negación de que en un tiempo tal vez no distante, más próximo quizá de lo que muchos presumen, no sea un hecho la crisis, y para justificar nuestra prevision basta fijarse por un momento en el valor moral, en la distinta posición que ocupan, y en la conducta que ha seguido hasta hoy los elementos que constituyen el Gabinete, caracterizado por dos tendencias distintas, que representan los Sres. Zorrilla y Martos.

Elevado el primero á la jefatura del novísimo partido por la destreza y la osadía del segundo, éste, á la vez que levantaba sobre el pedestal una figura de tosco barro, obligaba al Sr. Rivero, cuya talla política era un peligro para sus ambiciones personales, á descender y oscurecerse entre las filas del flamante partido.

El Sr. Zorrilla carece de condiciones para mantenerse en el puesto en que se encuentra. Oscuro conspirador antes de la revolución, no es tampoco el Pizarro que la ha hecho triunfar ni la ha modelado en los principios que antes sustentaba.

El Sr. Martos, nacido á la vida política en el campo de la democracia, se ha elevado en alas de su talento, y ha sido con Rivero el doctor de la nueva escuela, su más brillante orador y su más consecuente partidario, siendo, si no su obra, su triunfo, la Constitución de 1869.

Es el Sr. Zorrilla en política una contradicción viviente, y desde sus fatigosas peroratas contra la milicia nacional hasta sus demagógicas predicaciones en los salones del Conserva-

torio de música, se encuentra una distancia que un hombre que se estima no salta fácilmente.

El Sr. Martos está fijo como una roca, en la misma situación, en el mismo punto en que se encontraba en febrero de 1869.

Interin el Sr. Zorrilla y sus amigos de la misma procedencia política presiden las elecciones últimas con todo el aparato de cohechos é ilegalidades que hemos presenciado; interin echan sobre sí la inmensa responsabilidad de nuestra ruina financiera y el desbarajuste del ejército y de la administración, el elemento cimbro se aparta cuidadosamente de toda responsabilidad electoral, y sus actos ministeriales, si no dignos de aplauso, son aceptables al menos.

Zorrilla y los suyos son el instrumento con que los cimbras persiguen encarnazadamente al antiguo partido de que aquel procede, y el brazo que eleva á las posiciones oficiales de mayor confianza á los demócratas y republicanos que mañana le han de abandonar. Martos no tiene necesidad de mover una sola piedra del edificio diplomático que levantó cuando fue ministro.

La probidad y el respeto á la ley están representados en el Gabinete por Martos, Gasset y Echegaray. Zorrilla, Gómez, Córdova, Montero y Beranger, son lo que González Brabo al moderantismo en 1843; el velo de sus propósitos, el escabel sobre que han de apoyarse los cimbras para dominar solos el día en que puedan prescindir del apoyo de sus amigos de hoy.

¿Quién duda que en ese día se pronunciará la crisis? Y en ese día, como en julio del año anterior, una intriga bien urdida separará los elementos que hoy están conciliados en el poder, y el cimbro, echando en cara al progresista sus ilegalidades, sus cohechos, su negra historia, lo envolverá en el desprecio, y lo reducirá á una situación justamente merecida.

Esto es lo que se desprende de la historia; de la lógica de los hechos; el triunfo es de los cimbras, á menos que eventualidades de otra naturaleza, como parece probable, no vengán á dar distinta dirección á la política española.

El ejército del Norte no ha recibido aún la paga del mes último.

Algunas columnas del ejército de Cataluña han tenido que tomar dinero á préstamo en los pueblos.

En Sevilla ha suspendido sus trabajos la maestra de artillería.

La de tabacos de la misma ciudad está á punto de suspender también sus labores.

Los arsenales están paralizados; apenas hay operarios en ellos.

El clero, las clases pasivas y los maestros de primera enseñanza perecen de miseria.

Las demás clases que en provincias cobran del Tesoro, lo verifican con mucho atraso.

El cupon vencido de la Deuda pública se cobra con tal lentitud, que será necesario dos años para terminarlo.

Se han cobrado las contribuciones públicas. Se han vendido bienes nacionales por centenares de millones.

Se han creado más de 12.000 millones de Deuda.

La Deuda flotante asciende á más de 2.000 millones.

En qué se han invertido tan fabulosas cantidades?

El radicalismo dará razón.

Ayer, según La Correspondencia, celebró el embajador de Italia una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Esta noticia nada tiene en sí de particular, pero como al parecer forma parte integrante del actual ministerio la embajada italiana, naturalmente se ocurre preguntar, qué asunto de alta política se encuentra sobre el tapete, que merezca los honores de una y otra y otra larga conferencia.

Como nosotros nos encontramos alejados hoy más que nunca de los centros oficiales, nos limitaremos á dar cuenta de los rumores que circulan sobre estas entrevistas, que no cesan, ya con uno ú otro ministro, desde que el diplomático italiano se vio en la necesidad de trasladarse á Madrid en virtud de órdenes apremiantes de su Gobierno.

Dicen uno que la cuestión que se plantea es la de establecer un acuerdo respecto á la conducta que una y otra potencia deben seguir en asuntos eclesiásticos. Son de tal bulto las noticias que sobre este punto circulan que nos abstengamos por prudencia de darles publicidad.

Hay también quien asegura que el señor embajador ha ofrecido á la consideración del nuestro Gobierno la triste situación á que se halla reducida la dinastía, objeto hoy de insultos y de tratamientos indignos por parte de los que, considerando á sus individuos como enemigos, se complacen en demostrarle su odio sin que se les imponga correctivo alguno; y que en vista de ello exige que se adopten medidas coercitivas para impedirlo, haciendo la terminante declaración de no ser esto posible, de adoptar las determinaciones que corresponden para hacer respetar el honor ultrajado de la familia reinante.

No faltan noticieros que dan mayor extensión á la misión que ha traído el conde Barral, quienes suponen se encuentra encargado de gestionar un tratado de alianza ofensiva y defensiva que nos comprometería en ciertas eventualidades, por desgracia no muy remotas, á unir nuestros esfuerzos á los de Italia y Prusia.

Todo esto y muchas otras cosas se refieren y comentan; pero á decir verdad, presumimos que por muy verosímil que todo sea, la misión del embajador de Italia es puramente de patronazgo sobre el actual ministerio, cuyo presidente, á falta de apoyo en el país, lo ha buscado en la influencia que naturalmente ha de ejercer el rey de Italia en el ánimo de nuestro joven monarca.

Y he aquí todo.

Creemos inexactos de todo punto los datos electorales publicados en la Gaceta de hoy.

Por más que aparecían 1.800.000 votos emitidos en la elección de diputados, no han concurrido una quinta parte de votantes á los comicios.

Esta es la verdad.

No ahora, sino siempre hemos sabido de lo que es capaz en España la pasión política, de la que tan fácilmente nos dejamos arrastrar todos.

Sabemos, sin que La Igualdad nos lo recuerde, lo que pasó con el Sr. Barcia, y leimos todo lo que el colega escribió sobre el gran prestobite, que es como llamaba, sino estamos equivocados, al Sr. Romero Girón.

Porque recordamos todo eso, es por lo que procuramos vivir prevenidos.

Sin comentarios reproducimos el siguiente suelto de La Igualdad:

«Para celebrar la proclamación de los diputados D. José Lagunero, capitán general de Burgos, y D. Liborio Guzmán, reunidos el viernes en sesión magna la Tertulia progresista de Valladolid.

Pronunciándose, como es natural en reuniones de esta índole, entusiastas discursos, diciendo en el suyo el Sr. Lagunero la siguiente especie: «Si vuelve á surgir algún nuevo incidente, mi espada no hará la causa de ningún rey.»

Aunque en promesas de militares no hay que fiar, porque suelen olvidarse cuando á sus intereses conviene, es bueno consignar estas palabras y tomar acta de estos cambios, siquiera para conocer lo que son algunos hombres y poder apreciar su conducta.»

En la nueva plantilla de la Administración central de loterías de la isla de Cuba, se eleva la categoría de la plaza de contador y se aumentan dos plazas.

De este modo se procura que crezcan los sobrantes del presupuesto de aquella isla aplicados á la amortización de los billetes del empréstito decretado.

Con fecha 1. del corriente escribe desde Madrid el corresponsal del Diario de Barcelona los dos siguientes párrafos:

«Anoche se aseguraba que al fin, si las Cortes obran con justicia, será proclamado diputado el Sr. Sagasta, pues según se dice ha habido tan poca legalidad en el distrito de Villacarrillo, que en un pueblo aparecen mil y pico votos más de los que contiene el padrón á favor del candidato contrario al Sr. Sagasta, el cual ha obtenido también en la capital del distrito donde ejercía jurisdicción mil y tantos votos que son ilegales: Si estos hechos son ciertos, y la comisión de actas obra con imparcialidad, el Congreso tendrá que admitir en su seno al Sr. Sagasta.

También se crea anoche que el Sr. Ríos Rosas resultaría elegido por el distrito de Grazeña, y los murmuradores aseguraban que el Gobierno había influido para que, puesto de acuerdo el candidato contrario, que ha sido elegido por otro distrito, con el Sr. Ríos, resultara este elegido.

do. No era esta una suposición, y prueba de ello es que el Sr. Ríos se queda sin ser diputado.

Poor que la enfermedad es el remedio.

La Iberia con esta valentía en El Pueblo, que exige para ir á la guerra los ministros á quienes se ha combatido con las más incultas coacciones en los comicios, sin duda muy del agrado del periódico democrático, cuyo lema es justicia (1) en todo y para todos.

Dice así:

«No á los asesinos del Senado, sino á la IBERIA dice El Pueblo que irán nuestros amigos.

Pues así deseamos y esto pedimos, porque—sépallo El Pueblo y sepámoslo cuantos como él se han eco de absurdas acusaciones—no alimentamos otro temor sino el de que los ministros se detengan en su camino de perdición y traten de evitar con arrepenimiento tardío el merecido castigo.

Si esto sucede, no seremos derrotados; pero habremos perdido una ocasión de alcanzar victoria completa. A pesar de todo, no faltarán ocasiones, y en la torpeza del ministerio contamos para que ni la pedida nos sea negada.»

Es cuanto puede decir el colega á los que aún no han contestado sobre la inversión de otros dos millones transferidos, no se sabe cómo ni de dónde, y de los cuales, que sepamos, no se ha dado cuenta.

Dice un periódico: el consiñado de los diputados al «Repetimos que no creemos que un parlante del señor Ruiz Zorrilla se esté aprovechando en el Escorial, gratis é amor, de una casa amueblada y de un huerto que daba al Tesoro una renta de 7 á 8.000 duros.

Los melindrosos que se empeñan en propalar el rumor, poniendo en duda la realidad de los hechos, se convencerán de su sinrazón cuando la prensa ministerial confirme, el menús que hoy damos á sus noticias.»

Pues si tan duro es para dar crédito á lo que es público y notorio, con dar un pasito por el Escorial podrá convencerse de la exactitud de todo, con solo preguntar á cualquier vecino de aquella población, y tal vez le entrecen también de otras cosas referentes al citado eclesiástico que le admiren y edifican.

Nuestro apreciable colega El Correo Militar, descubre la causa de la continuación de la guerra de Cataluña: al presentarnos el plan, hasta ahora ignorado, á que obedecen las operaciones de nuestras tropas; plan no solo ineficaz sino funesto, pues condena á las fuerzas nacionales á una completa inacción, exponiéndolas á reverses como el de Vidrà y el de Castellterol. Hé aquí cómo se expresa el referido periódico:

«La insurrección carlista sigue adelante en el Principado, y en verdad que no es fácil verla terminada, á juzgar por el sistema de combate empleado por los insurrectos y el que se han empeñado en emplear los altos jefes del ejército de operaciones. Si el ejército no se somete pronto á una reforma radical, su demora en la zona de operaciones no debe salir sino en un caso extremo, no pareciera bien si aquellas tuvieran la fuerza suficiente y en proporción con el terreno que cubren; más, de no ser así, resulta que algunas columnas se ven apuradas para hacer frente al enemigo, y no esperan, sin embargo, el socorro de las inmediatas. En la provincia de Lérida, por ejemplo, solo existen unos 600 hombres, que se ven obligados á fraccionarse en pequeñas porciones de 130 ó 160 hombres, número excesivo para obtener resultados positivos, y sobre todo, para cubrir los límites de la provincia, que también es imprescindible vigilar, porque lindan con otras cuatro en insurrección.

Si á todo esto se agrega las particulares relaciones amistosas y fraternales del país para con los carlistas, fácilmente se comprenderá que la campaña se prolonga y que el ejército lucha sin el consuelo de tocar las ventajas de su nobilísima tarea.»

Ahora resulta que no hay tal proyecto de guardia rural ni mucho menos.

El general Córdova no tiene otro proyecto que el de organizar el ejército, proyecto que ya ha leído á S. M. el rey.

No sabemos si con la nueva organización se consentirá que los sargentos dirijan telégrafos á los ministros, y si los generales dirijan y presidan manifestaciones.

Lo que sí debe establecerse, es que los paisanos puedan ser coroneles de un golpe.

Si no, adios milicia radical.

El gobernador de Sevilla está dispuesto sin duda á llevar sus furros, no ya su autoridad, hasta donde le parezca conveniente, dándose el caso de haberse suscitado una cuestión entre el poder gubernativo y el judicial, provocada por el primero, pues que se trata nada menos que de la traslación del ya conocido preso de Utrera á la cárcel de Lebrija. La autoridad judicial ha expuesto los artículos del Código penal que han sido infringidos con semejante proceder del gobernador, pero este señor alega como una de las principales causas, que las condiciones insalubres del local podían agrava-

de oro y piedras preciosas, porque aquellas venían del corazón, y estas podían ser hijas de la vanidad.

Al fin llegó el día temido de Elena, temido y deseado por mi.

El conde de Letoriere se apareció en Nápoles en busca mía.

Era preciso pensar en dejar aquel pueblo querido, y mi corazón no podía consentir en ello.

Pero se me nombraba á Paris, se me dijo las probabilidades de un triunfo en los Italianos, de un triunfo en la Grande Opera, y mi antiguo amor á la Francia resucitó, me acordé de aquel Paris encantador, y el orgullo, la vanidad, el recuerdo de la Cintí, todo me exaltó, todo me arrastró.

—Cuando gustéis, mi querido protector, dije un día al conde de Letoriere.

—Cruel Jenny! exclamó Elena al oírme, arrojándose en mis brazos, y estrechándome sobre su corazón.

Al momento se supo por todo Nápoles que iba á marchar para Francia, y diéronse las mas sentidas quejas.

—Es preciso, contestaba á todos; es preciso.

Fui, acompañada de la condesa y de mi protector á despedirme de los reyes, que nos recibieron solos en su cámara.

—Sé que amais la gloria, y que ambicionais el nombre de gran artista, señorita, me dijo el rey con suma bondad; hacéis muy bien, y

fresco cubriendo las paredes, con numerosos criados que esperaban á su señora.

Me instalé en ella como una reina en su palacio: la elevada sociedad en que últimamente había vivido, se debía reflejar toda entera en mi persona, como se revelaba en mis instintos, en mi pensamiento.... en mi corazón.

El mismo día que llegué, vino á visitarme la anciana condesa de Letoriere, acompañada de mi protector.

—Señorita, me dijo con amable dignidad: Carlos me lo ha contado todo, y si me permitís hablar así, en adelante tendreis en mí una madre. ¿Aceptáis?

—¡Ah, señora! exclamé conmovida ante aquella bondad natural y sencilla: bien se conoce que sois madre de vuestro hijo.

Desde aquel día aparecí en todas partes bajo el ala protectora de la anciana condesa, digna representante de una noble y antiquísima familia, y cuando ella decía es mi hija adoptiva, así estuvieramos en los salones del barrio de San German, como en los de la calzada d'Antin, como en los de las mismas Tullerías, se me tributaban las atenciones más respetuosas, porque todos querían halagar á la anciana condesa, partidaria acérrima de la familia real destronada, y con quien habían sido inútiles todos los halagos de la corte de Julio para atraerla hacia sí, para convertirla en su amiga.

La condesa de Letoriere lo más que ha-

—Y qué? insistí con ansiedad; porque su voto me era de gran precio, cuando al rey dijo: —Sois una gran artista, señorita Jenny! dijo con cierta tristeza.

No pude contenerme, y le abracé con verdadera efusión.

El pobre anciano lloraba como un niño.

—A vos los lo debo todo, mi querido maestro, exclamé; sin vos, nunca hubiera sido nada.

—Oh, sí, sí: siempre seriais admirable, señorita Jenny, porque tenéis una voz magnífica.

—Pero ¿vos! me habéis dado la ciencia, maestro.

—Es verdad.... Ahora para nada me necesitais: es inútil que asistais más á mi escuela.

—¿Por qué, maestro?

—Porque nada más podríais aprender en ella, señorita Jenny Punker, me dijo con cierta solemnidad; sois la artista más acabada: ninguna otra tiene vuestra voz; ninguna vuestra ciencia; si creéis que yo sé algo, y que siempre digo verdad, oídme: vos aventajais á vuestro maestro.

Le miré con reconocimiento y respeto.

—Hace ocho días, continué, que lo mismo que os estoy diciendo se lo escribí al señor conde de Letoriere, vuestro protector, y por quien me habíais sido recomendada; vuestra educación está concluida: la gloria os llama; sed dichosa.

Estaba enternecida oyéndole, porque, desde que le conocía, no recordaba haberle oído tantas palabras juntas.

apruébo que vayais á buscar los aplausos de Paris, que os los dará como os los ha dado Nápoles; llevais ya hecha una reputación enviable: deseo que seáis muy feliz, y que no nos olvidéis.

—Jamás, señor! murmuré enternecida por tanta bondad.

—Querida Jenny! me dijo la reina estrechando cordialmente una de mis manos entre las suyas; siento mucho que nos dejes, pero es por vuestro bien, y ante todas cosas deseo que seáis muy feliz. No os olvidéis que en todas las carreras, que en todas las posiciones, la virtud y la honradez enlancecen á las criaturas, así á las más poderosas como á las más humildes. Querida Jenny, sed siempre virtuosa, sed honrada, y Dios Nuestro Señor no os abandonará.

La reina estaba algo conmovida al decir estas palabras, y me abrazó afectuosamente, como si fuera su hija, su igual; luego se quitó del cuello una cadenita de oro, larga, á cuyo extremo pendía una pequeña cruz de brillantes, y la puso en mi garganta.

—Conservadla en memoria mía, querida Jenny, me dijo.

Yo estaba triste y contenta.

Permanecimos un momento en la cámara real, y luego nos inclinamos delante de los reyes la condesa y yo, y salimos á reunirnos con el conde de Letoriere y el embajador francés, que nos esperaban en otro salon....

Aquel día me despedí también de mi an-

de oro y piedras preciosas, porque aquellas venían del corazón, y estas podían ser hijas de la vanidad.

Al fin llegó el día temido de Elena, temido y deseado por mi.

El conde de Letoriere se apareció en Nápoles en busca mía.

Era preciso pensar en dejar aquel pueblo querido, y mi corazón no podía consentir en ello.

Pero se me nombraba á Paris, se me dijo las probabilidades de un triunfo en los Italianos, de un triunfo en la Grande Opera, y mi antiguo amor á la Francia resucitó, me acordé de aquel Paris encantador, y el orgullo, la vanidad, el recuerdo de la Cintí, todo me exaltó, todo me arrastró.

—Cuando gustéis, mi querido protector, dije un día al conde de Letoriere.

—Cruel Jenny! exclamó Elena al oírme, arrojándose en mis brazos, y estrechándome sobre su corazón.

Al momento se supo por todo Nápoles que iba á marchar para Francia, y diéronse las mas sentidas quejas.

—Es preciso, contestaba á todos; es preciso.

Fui, acompañada de la condesa y de mi protector á despedirme de los reyes, que nos recibieron solos en su cámara.

—Sé que amais la gloria, y que ambicionais el nombre de gran artista, señorita, me dijo el rey con suma bondad; hacéis muy bien, y

de oro y piedras preciosas, porque aquellas venían del corazón, y estas podían ser hijas de la vanidad.

Al fin llegó el día temido de Elena, temido y deseado por mi.

El conde de Letoriere se apareció en Nápoles en busca mía.

Era preciso pensar en dejar aquel pueblo querido, y mi corazón no podía consentir en ello.

Pero se me nombraba á Paris, se me dijo las probabilidades de un triunfo en los Italianos, de un triunfo en la Grande Opera, y mi antiguo amor á la Francia resucitó, me acordé de aquel Paris encantador, y el orgullo, la vanidad, el recuerdo de la Cintí, todo me exaltó, todo me arrastró.

—Cuando gustéis, mi querido protector, dije un día al conde de Letoriere.

—Cruel Jenny! exclamó Elena al oírme, arrojándose en mis brazos, y estrechándome sobre su corazón.

Al momento se supo por todo Nápoles que iba á marchar para Francia, y diéronse las mas sentidas quejas.

—Es preciso, contestaba á todos; es preciso.

Fui, acompañada de la condesa y de mi protector á despedirme de los reyes, que nos recibieron solos en su cámara.

—Sé que amais la gloria, y que ambicionais el nombre de gran artista, señorita, me dijo el rey con suma bondad; hacéis muy bien, y

de oro y piedras preciosas, porque aquellas venían del corazón, y estas podían ser hijas de la vanidad.

Al fin llegó el día temido de Elena, temido y deseado por mi.

El conde de Letoriere se apareció en Nápoles en busca mía.

Era preciso pensar en dejar aquel pueblo querido, y mi corazón no podía consentir en ello.

Pero se me nombraba á Paris, se me dijo las probabilidades de un triunfo en los Italianos, de un triunfo en la Grande Opera, y mi antiguo amor á la Francia resucitó, me acordé de aquel Paris encantador, y el orgullo, la vanidad, el recuerdo de la Cintí, todo me exaltó, todo me arrastró.

—Cuando gustéis, mi querido protector, dije un día al conde de Letoriere.

—Cruel Jenny! exclamó Elena al oírme, arrojándose en mis brazos, y estrechándome sobre su corazón.

Al momento se supo por todo Nápoles que iba á marchar para Francia, y diéronse las mas sentidas quejas.

—Es preciso, contestaba á todos; es preciso.

Fui, acompañada de la condesa y de mi protector á despedirme de los reyes, que nos recibieron solos en su cámara.

—Sé que amais la gloria, y que ambicionais el nombre de gran artista, señorita, me dijo el rey con suma bondad; hacéis muy bien, y

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

Directora general de Correos y Telégrafos. Ayer, según los recibidos, llegó en Avila, Burgos, Caceres, Huesca, Valencia, Pontevedra, Soría y Valladolid. SANTO DE MAÑANA. MERCADOS. Ayuntamiento popular de Madrid. Del parte remitido en este día por la intervención de mercado de ganados y venta de precios de artículos de consumo, resultó lo siguiente: Carne de vaca, de 14'50 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'70 la libra; de 1'40 a 1'50 pesetas la arroba; y 1'37 el kilogramo. Idem de cerdo, a 1'43 pesetas el kilogramo. Idem de ternera, de 1'25 a 2'25 pesetas la arroba; y de 2'17 a 4'34 el kilogramo. Desposos de cerdo, a 1'05 pesetas la arroba; de 0'41 a 0'50 la libra; y de 0'39 a 1'08 pesetas la arroba; de 0'76 a 0'82 la libra; y de 1'65 a 1'78 el kilogramo. Idem en canal, de 15'25 a 17 pesetas la arroba; y de 1'37 a 1'48 el kilogramo. Lomo, a 25 pesetas la arroba; de 1'11 a 1'23 la libra; y de 2'14 a 2'67 el kilogramo. Jamón, de 25 a 31'25 pesetas la arroba; de 1'25 a 1'50 la libra; y de 2'71 a 3'25 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'35 a 0'41 pesetas; y de 0'38 a 0'45 el kilogramo. Carbanzas, de 5 a 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'59 la libra; y de 0'50 a 1'38 el kilogramo. Judías, de 4'75 a 6'25 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'29 la libra; y de 0'50 a 1'07 el kilogramo. Arroz, de 0'50 a 1'07 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'32 la libra; y de 0'62 a 0'70 el kilogramo. Lentejas, de 3 a 4 pesetas la arroba; de 0'18 a 0'24 la libra; y de 0'39 a 0'52 el kilogramo. Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba; y de 0'10 a 0'13 el kilogramo. Idem mineral, de 0'81 a 0'87 pesetas la arroba; y de 0'07 a 0'08 el kilogramo.

SEÑALAMIENTOS. Tesorería central de la Hacienda pública. El día 9 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería. El de las pasivas tendrá lugar: Día 2, de once a tres.—Montepío civil, Montepío militar y pensiones remuneratorias. Día 3, de id. a id.—Cesantes de todos los Ministerios y retirados de Guerra y Marina. Día 4, de id. a id.—Jubilados de todos los Ministerios. Día 5, de id. a id.—Montepío de la Real Casa, desde 4000 rs. inclusive abajo. Día 6, de id. a id.—Cesantes y jubilados de la Real Casa, desde 4000 rs. inclusive abajo. Días 7, 9 y 10 de id. a id.—Todas las nóminas, sin distinción. Retenciones, desde el 9 en adelante. Dirección de la Caja general de Depósitos. Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 6 de Setiembre, de diez a dos de la tarde. Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre, de 1872, números 26 y 27, de sorteo, que comprende las carpetas números 1274 a 80 y 661 a 66 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872. Bola 36, núm. 206. Amortización de resguardos al portador, bola segunda, carpeta señalada con el núm. 180.

ACADEMIAS. Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. Academia de la Historia, calle del León, núm. 21. Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda. Academia de la Historia, calle del León, núm. 21. Academia hispano-latina española. Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Academia de Medicina y Cirujía, calle de Cedaceros, núm. 12, bajo. Academia Médico-quirúrgica Madrileña, fundada en 1846, calle de Capellanes, núm. 10. Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. ARCHIVOS. Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, núm. 47 (Ministerio de Gracia y Justicia). ARCHIVOS. Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina. Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, núm. 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas. PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Kscribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Gujjarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LA LUZ DE LA INFANCIA. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs.; ejemplar. Los pedidos se harán a la Administración de este periódico ó a don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7. PLEBEYOS ILUSTRES. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA; á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs. CASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martín, 11 y 13.—Gran casa de confección de prendas de vestir con elegancia y economía. Precios.—Levitas de vestir de elastico y paño negro, desde 140 rs. en adelante.—Cuaqués id., 120 id. id.—Idem de ricas lanillas, 90 id. id.—Sobretodos y paletós, 100 idem idem.—Cazadoras y pitos, 60 id. id.—Pantalones, 60 id. id.—Chalecos, 16 id. id.—Trajes completos de ricas driles, 60 idem id. Se entiende que estos precios son para hombres y no para niños, como sucede en algunos establecimientos de este género. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida. SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS DE ESPUMA DE CORAL. Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; colora agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo más mínimo el esmalte.—Caja, 4 rs. Depósito general en España y Portugal.—Calle de Hortaleza, núm. 5, segundo izquierda.—Madrid. EL LIBRO DEL PUEBLO, POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace agradables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa. Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigen a D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto pral. UN PROFESOR CON LARGA PRÁCTICA EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DEL ESTADO Y PARTICULARES, desea colocarse como director literario en uno ó dos jóvenes, ó tomar á su cargo algunas clases en colegios particulares ó institutos libres. Tiene hasta la licenciatura en letras y leyes, tomados estos grados con anterioridad á la libertad de estudios. Dirigirse por el correo á D. A. F. Cuesta de Santo Domingo, 15, principal, Madrid. SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER, en el Molino de Viento.

FRANCÉS E ITALIANO ENSEÑADOS DE VIVA VOZ.—El abogado Luis Berthemy, profesor académico de ciencias e idiomas que enseña de viva voz, da lecciones á domicilio, particulares y en clase. Traduce y redacta manuscritos e impresos de todas clases, y se encarga de asuntos contenciosos, administrativos y comerciales para el extranjero. Caballero de Gracia, n.º 8, principal derecha.

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESÍAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en octavo y se venden en la administración de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

RIVADENEYRA, editor.—Madera Baja, 8.—Madrid. EL INGENIOSO HIDALGO. D. QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICION DE ARGAMASILLA). Cuatro tomos en 32.—Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES. Doce tomos en 4.º mayor. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada. PRECIO. Del número 1 al 50, tirados en papel de hilo, 1.500 rs. el ejemplar. (Quedan muy pocos.) Números 51 a 300, papel continuo blanco, 1.200 rs. Números 301 a 310, papel amarillento claro, inglés. (Se han agotado.) BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. ES TOMOS PUBLICADOS. Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Table listing authors and works in the 'BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES' section, including Cervantes, Moratin, and others.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas. PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Kscribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Gujjarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872. Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Península e islas adyacentes. Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de Dirección general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43 á donde se dirigirán los pedidos.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. BASES DE LA PUBLICACION. Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de Medio real la entrega en toda España.